



16 J

75255

MODELO DE UTILIDAD

por "Una funda-toldo para automóviles"

a favor de Don Agustín Fatjó Castán, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Ausias-March, nº 10.

=====

5

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se refiere el presenté modelo de utilidad a una funda para coches automóviles, que además de ejercer su función protectora del vehículo contra los efectos de la intemperie, polvo, humedad, etc. es susceptible de formar simultaneamente un toldo protector para personas, cuañ toldo a su vez, con -adecuados aditamentos, puede ser soporte y cubrir una tienda de campaña adosada al coche, todo lo cual resulta de gran utilidad en campamientos y otras circunstancias.



75255

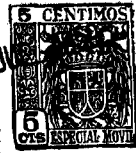
En la hoja de dibujos anexa a la presente memoria aparece representada aplicada a un coche, la funda-toldo que nos ocupa, mostrándola: Fig. 1, ejerciendo simplemente su función de funda; Fig. 2, ejerciendo la función de funda y de toldo; y Fig. 3, con aditamentos constituyendo una tienda de campaña .

Particulariza la funda-toldo 1 de referencia, el hecho de que teniendo una estructura adecuada para cubrir el coche que debe proteger, presenta en uno solo de sus lados o en ambos, coincidiendo respecto al coche en el lugar de su puerta o puertas, una parte 2 de adecuadas dimensiones y contorno, que estando unida a la funda por su lado superior 3, es independiente del resto aunque coincidiendo sus bordes laterales 4 y 4', al estar abatida (Fig. 1), con los laterales del hueco que deja en la funda, cuales bordes correspondientes pueden unirse entre sí mediante un abrochamiento cualquiera como cremallera, botones, gafas, etc., todo ello apropiadamente para que al ser dicha parte 2 levantada y sostenida mediante palos 5 y 5', (Fig. 2) constituya un toldo adosado al coche.

Complementa el modelo, el hecho de que mediante adecuados complementos adicionales con su respectivo armazón, el toldo puede serlo de una tienda de campaña según muestra la fig. 3 de los dibujos.

En la ejecución práctica del modelo según queda descrito, podrán variar cuantos detalles de confección y configurativos no afecten a su propia esencialidad concretada en la doble función de funda y toldo, del objeto a que se refiere.

16 JUN



75255

N . . . O . . . T . . . A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5 1º.- Una funda-toldo para automóviles caracterizada por el hecho de que teniendo forma y dimensiones adecuadas para el coche que debe proteger, presenta en uno solo de sus lados o en ambos, una parte que estando unida a la funda por su lado superior, es independiente del resto con susceptibilidad de ser levantada y sostenida mediante palos o/y tirantes constituyendo un toldo adosado al coche, dándose la 10 circunstancia de que al estar abatida, sus bordes laterales coinciden con los laterales de la abertura, pudiendo los correspondientes unirse entre sí mediante un abrochamiento cualquiera.

15 2º.- Una funda-toldo para automóviles, según 1) caracterizado por el hecho de que mediante adecuados aditamentos,



75255 16 JUL 6

el toldo de la funda, puede serlo de una tienda de campaña, asimismo adosada al coche.

3ª.- UNA FUNDA-TOLDO PARA AUTOMOVILES.

5 Y todo cuanto afecte a la esencialidad de lo  
mostrado en el adjunto dibujo y descrito en la presente memo-  
ria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por  
una sola cara.

Barcelona, 16 de Julio de 1.959

Don Agustín FATJO CASTÁN

10

p/a.

1959

FIG. 1

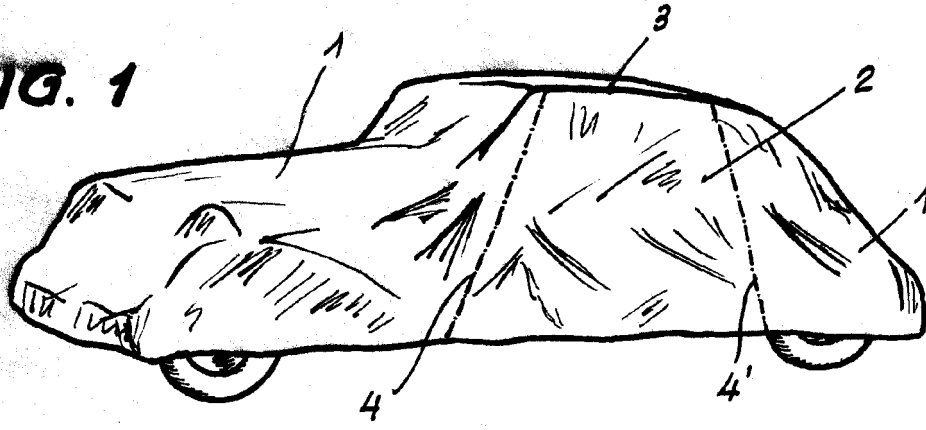


FIG. 2

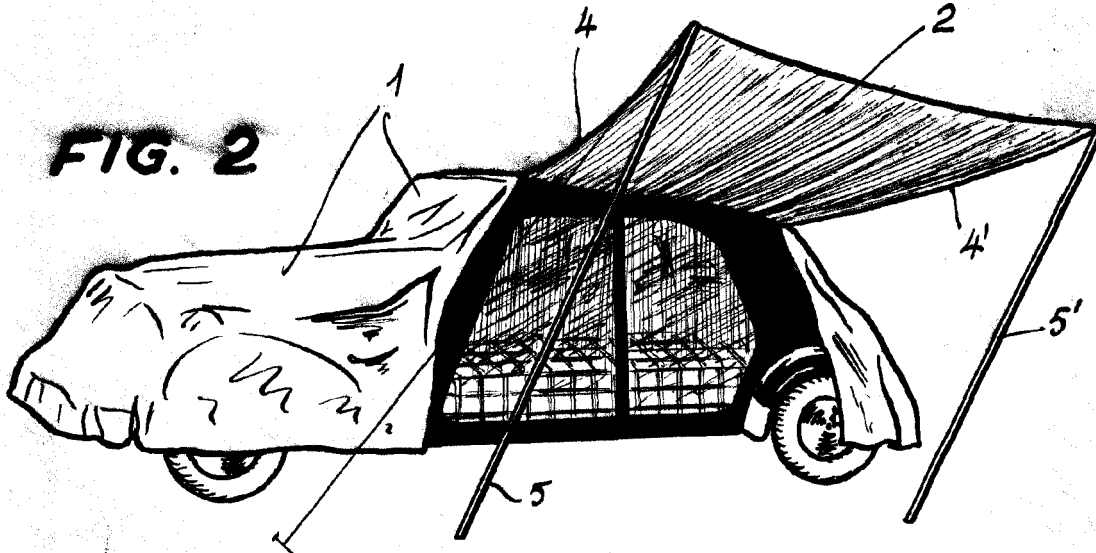
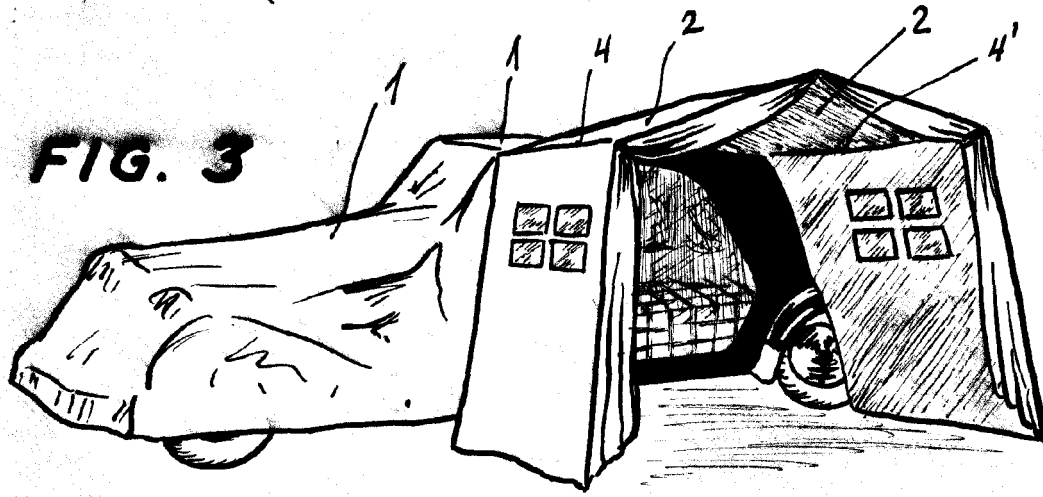


FIG. 3



BARCELONA, 16 DE JULIO DE 1959.  
P. A.

ESCALA VARIABLE